Medellín, 02 de julio de 2025

Señores
A QUIEN INTERESE

La Junta Directiva de la FUNDACION DARNOS LA MANO, **"FUNDARMAN"** Identificada como aparece al pie de cada firma, por medio de la presente:

CERTIFICA:

Que la Señora **BEATRIZ ELENA MARTINEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.428.402 de Bello-Antioquia, quien actúa en calidad de Representante Legal, está autorizada por la Junta Directiva para presentar propuestas, suscribir contratos, suscribir modificaciones y adiciones a los contratos tanto con entidades públicas y privadas, sin restricción en las cuantías, por un valor indefinido.

Que la presente solicitud se expide como cumplimiento del requisito para contratar con entidades públicas y privadas en los niveles Municipal, Departamental, Nacional e Internacional inclusive.

Para Constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Medellín a los dos (02) días del mes de Julio de 2025.

DARWIN BARRIOS ALVAREZ.

C.C. 1.148.453.088

Vicepresidente.

YENIFFER ALGUMEDO MURILLO.

C.C. 1.017.257.528

Tesorera.

YESSICA RENTERIA CORDOBA.

C.C. 1.077.436.057

Secretaria.